



RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2026, del Rector, por la que se modifica el Plan de estudios del Máster Universitario en Atención Temprana. (2026062395)

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), aceptando la modificación del Plan de estudios del Máster Universitario en Atención Temprana, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2024 (publicado en el BOE de 21 de marzo de 2024).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo VII, sección 3.ª, del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto publicar la modificación siguiente del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Atención Temprana, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución:

- Modificación de la denominación de materias y asignaturas del plan de estudios.

Esta modificación del plan de estudios surtirá efectos a partir del curso académico 2026/2027.

Badajoz, 15 de septiembre de 2026.

El Rector,

PEDRO M. FERNÁNDEZ SALGUERO

**ANEXO**

Universidad de Extremadura

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Atención Temprana

(Rama Ciencias Sociales y Jurídicas).

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	42
Optativas	0
Prácticas académicas externas	6
Trabajo fin de máster	12
TOTAL	60

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios.

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Materias Obligatorias (42 ECTS)	Conocimientos Básicos (12)	Psicopatología de la Primera Infancia	6	Obligatorio
		Evaluación y Valoración: Elaboración de Informes para la Evaluación Infantil	6	Obligatorio
	Intervención Aplicada (30)	Intervención Temprana I: Área Cognitiva	6	Obligatorio
		Intervención Temprana II: Desarrollo Motor y Sensorial	6	Obligatorio
		Intervención Temprana III: Trastorno del Espectro Autista	6	Obligatorio
		Intervención Temprana IV: Trastornos Comunicativos, Sociales y Emocionales	6	Obligatorio
		Intervención Temprana V: Dificultades en el Contexto Educativo, Trastornos de Conducta y TDAH	6	Obligatorio
Actividades Obligatorias (18 ECTS)	Prácticas Académicas Externas (6)	Prácticas externas	6	Prácticas externas
	Trabajo Final de Máster (12)	Trabajo Final de Máster	12	TFM

Tabla 3. Secuenciación del Plan de Estudios¹

	Curso 1º
Semestre 1º	Psicopatología de la Primera Infancia
	Evaluación y Valoración: Elaboración de Informes para la Evaluación Infantil
	Intervención Temprana I: Área Cognitiva
	Intervención Temprana II: Desarrollo Motor y Sensorial
	Intervención Temprana III: Trastorno del Espectro Autista
Semestre 2º	Intervención Temprana IV: Trastornos Comunicativos, Sociales y Emocionales
	Intervención Temprana V: Dificultades en el Contexto Educativo, Trastornos de Conducta y TDAH
	Prácticas Externas
	Trabajo Final de Máster

¹ Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.